El Carmen de Viboral, (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Asunto: Solicitud de presentación de oferta bajo la modalidad de Solicitud Directa N° 012-2023-SD.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral - EDUR, se encuentra interesada en recibir la oferta para realizar el Mantenimiento y/o Adecuación de las unidades sanitarias de la Institución Educativa Rural La Aurora.

OBJETO DEL CONTRATO:	Mantenimiento y/o Adecuación de las unidades sanitarias de la Institución Educativa Rural La Aurora.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	Setenta y un millones trescientos treinta y cinco mil quince pesos M/L ($ 71.335.015).
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Un (01) mes y tres (03) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.
FORMA DE PAGO:	Mediante actas de avance de la obra, previa autorización de la supervisión.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 221 Código: 9.01.04.01.01.19 Fondo: 05
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección Operativa.

Con la presentación de la oferta, el proponente manifiesta que conoce todos los documentos del proceso, la naturaleza de los trabajos a realizar, su costo y su tiempo de ejecución; como también, que formuló su oferta de manera libre, seria, precisa y coherente. Además, se acoge a los preceptos dictados por el manual de contratación de la "Edur", y demás normas complementarias.

Todos los documentos del presente proceso se complementan mutuamente, de tal manera que lo indicado en cada uno de ellos se entenderá en conjunto. Las interpretaciones que el proponente haga, serán de su exclusiva responsabilidad. En consecuencia, la "Edur**"** no será responsable por descuidos, errores, omisiones, conjeturas, suposiciones, mala interpretación u otros hechos desfavorables en que incurra el proponente y que puedan incidir en la elaboración de su oferta.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES E INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL PROPONENTE:

La EDUR, hace las siguientes recomendaciones al proponente de la presente invitación a Ofertar.

- Antes de preparar la oferta, lea cuidadosamente la invitación a ofertar y el estudio de necesidad, conveniencia y oportunidad; esto evitará errores u omisiones en su oferta.
- Antes de entregar la oferta, verifique que se haya incluido la totalidad de los documentos exigidos. Revise si están debidamente firmados, actualizados, etc.
- La oferta debe presentarla quien tenga la representación legal de la persona jurídica. Su nombre será verificado con el que aparece en la cédula de ciudadanía y el certificado de la Cámara de Comercio. Sí usa una sigla ésta debe estar autorizada en el certificado de existencia y representación legal.
- Por los principios de lealtad procesal y buena fe deberá informar a la "Edur" de los errores o inconsistencias que advierta en este documento.
- Verifique, antes que nada, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni especiales para contratar, como tampoco en conflictos de intereses.
- En caso de que el representante legal, no sea Ingeniero Civil, ni Arquitecto, o profesión afín, se requiere abono a la oferta.
- La propuesta recibida en forma extemporánea no será considerada y se devolverá con un oficio al proponente.
- El oferente que resulte elegido mediante el presente proceso de Comparación de Ofertas deberá encontrarse a paz y salvo con el fisco municipal y cualquier obligación con la EDUR, lo cual será verificado antes de la legalización del contrato ya que este es un requisito indispensable en el proceso contractual.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El proponente estará sometido a todas las leyes colombianas, en los aspectos laborales, tributarios, de industria y comercio y al Manual de Contratación de la empresa, etc., y la EDUR, no aceptará como causal de reclamo o incumplimiento la ignorancia de la ley colombiana.

De conformidad en el del capítulo III, numeral 3.2 y 3.2.2 del Acuerdo Directivo 0004 del 28 de agosto de 2021, por el cual se crea el Manual de Contratación de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural "EDUR" de El Carmen de Viboral, por la cuantía, la modalidad es: Solicitud directa del bien o servicio.

VALOR:

El valor estimado del contrato es por la suma de Setenta y un millones trescientos treinta y cinco mil quince pesos M/L ($ 71.335.015), incluido el A.U, el cuál es el valor analizado previamente en los estudios de Necesidad, Conveniencia y Oportunidad de la Contratación la EDUR, para la ejecución del presente contrato tiene la Disponibilidad Presupuestal N.º 221, Código 9.01.04.01.01.19 Infraestructura Educativa N° 140-CONV-067-2022 Adición N° 3.

PRESUPUESTO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO PRESUPUESTAL	VALOR EN SALARIOS MÍNIMOS
$ 71.335.015	221	9.01.04.01.01.19	61.49 S.M.M.L.V.

En caso de existir una diferencia entre el valor estipulado en la oferta y en la plataforma de Secop II, se preferirá la indicada en el Secop II.

IMPUESTOS, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES:

El Oferente deberá tener en cuenta todos los impuestos que se causen por la celebración y ejecución del contrato, los cuales son por cuenta del adjudicatario y no darán lugar a ningún pago adicional al de los precios pactados; las retenciones son las siguientes:

Actualmente operan las siguientes retenciones y estampillas: Tasa pro deportes 2.5%, Estampilla pro adulto mayor 3%, Estampilla procultura 2%, Estampilla pro hospital 1%, Estampilla pro Universidad de Antioquia 0.2%; Estampilla pro electrificación rural 0.2%, Impuesto de Seguridad 5%.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Un (01) mes y tres (03) días, contados a partir de la firma del acta de inicio; Teniendo en cuenta que esta duración puede variar de acuerdo a los trámites con el adjudicatario del proceso y la información consignada en SECOP II.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Institución Educativa Rural La Aurora.

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,2	Cerramiento provisional del sitio de la obra	ml	8,3
2,1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	6,3

2,4	LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye transporte interno. Su medida será en sitio ya compactado.	m3	5,4
5,2	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, DE 12 x 20 x 40 cm. ESPESOR DE 15 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor Max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	2,08
5,6	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	4,6368
5,8	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	M2	193,84
10,5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	ml	48
10,2	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 2", para aguas residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	ml	30
8,1	Instalación de SANITARIO color blanco (línea Acuajet ref. 02640 de Corona o equivalente). Incluye el suministro y transporte del sanitario completo, brida de fijación, tapón con rosca para brida del color del sanitario, grifería y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	15

8,4	Suministro, transporte y colocación de lava escobas prefabricado en concreto forrado en granito de 40 x 40 x 25 cm. fondo gris. Incluye mortero 1:4, llave boca manguera, sifón y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	2
11,1	Suministro transporte e instalación te techo en estructura metálica y teja termoacústica de 2 mm, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3
OE-7	Desmonte de baños existentes, incluye transporte interno y destinación final donde indique la interventoría.	Un	17
OE-8	Demolición de enchape de formato 20x20 en pared, incluye transporte interno y colocación donde indique la interventoría, no incluye transporte y botada del material.	m2	67,9
OE-9	Demolición de Poceta, incluye transporte interno y colocación donde indique la interventoría, no incluye transporte y botada del material.	un	2
OE-10	Aplicación de estuco para resanes provenientes de humedad, incluye sellado de poros en superficie, estuco plástico, preparando la superficie hasta obtener una superficie pareja y homogénea.	m2	58,152
OE-11	Aplicación de PINTURA EPOXIPOLIAMIDA EN PUERTAS (dos componentes proporción 1:3, no tóxica) tipo epoxi construcción de Pintuco o equivalente, de primera calidad, semi mate, 2 a 3 manos o las necesarias para lograr una superficie pareja a satisfacción de la interventoría, COLOR POR DEFINIR	M2	33,44
OE-12	Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PARED, tipo Egeo DE 20.5 x 20.5 cm. o su equivalente, color a definir. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Con color de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	67,9
OE-13	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL de 55x55 cm., color por definir, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, y todo lo necesario para su correcta instalación. El entresuelo y la placa de contrapiso se pagará en su ítem respectivo.	m2	74,727
OE-14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 3", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	ml	18

OE-15	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	UN	18
OE-16	Instalación de SANITARIO INFANTIL color BLANCO. Incluye el suministro y transporte del sanitario completo, brida de fijación, tapones con rosca para brida, silicona antihongos, grifería completa, abasto metálico y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2
OE-17	Suministro, transporte y colocación de sanitarios discapacitados (línea Acuajet ref. 02640 de Corona o equivalente), color blanco, bajo consumo 6lt., diseño de dos piezas, taza redonda, sifón esmaltado, grifería antisifón, anillo abierto, abasto metálico, válvula de regulación metálica con manguera flexible y acabado cromado, brida de fijación con tapón roscado, emboquillado con silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1
OE-18	Suministro, transporte y colocación de lavamanos para discapacitados (línea Acuajet de Corona o su equivalente) color blanco, de colgar. Incluye grifería metálica con acabado cromado, tipo Marruecos o su equivalente, abasto metálico acabado cromado, sifón botella y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	8
OE-19	Suministro, transporte e instalación de puerta de 0.50-0.60 x 1.60 m, en acero inoxidable AISI 304, calibre 20 acabado satinado, paneles entamborados con un espesor de 30 mm., estructura interna de los paneles en tubería cuadrada de 25 mm. en lámina galvanizada con un espesor de 0.9mm., bisagras pivotantes en acero inoxidable, con apertura de 110º, elementos de anclaje a 90º y pasadores en acero inoxidable, tornillo de ensamble antivandálico tipo One Way y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Para baños públicos.	UN	1

REQUISITOS HABILITANTES:

Capacidad técnica:

El oferente deberá acreditar la experiencia del profesional, con su respectiva matricula profesional, hoja de vida y las certificaciones laborarles:

- Un RESIDENTE DE OBRA / Ingeniero civil, Constructor en Arquitectura e Ingeniería, Arquitecto, Arquitecto constructor; con mínimo dos (2) años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la matricula profesional y un (1) año de experiencia especifica como Residente en infraestructura u Obras Pública.

- Un Tecnólogo SISOMA / Tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo o profesión afín, con Dos (2) años de experiencia general; además de tener conocimientos básicos en materia ambiental para obras de construcción.

Información sobre el personal profesional:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. La hoja de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas en el momento de la evaluación.

b. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

NOTA: Garantizar la permanencia, de (50%) RESIDENTE DE OBRA / Ingeniero civil, Constructor en Arquitectura e Ingeniería, Arquitecto, Arquitecto constructor, Un Tecnólogo SISOMA / Tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo o profesión afín (50%).

a. El contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.

b. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

c. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la nómina del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal aquí relacionado será el encargado de realizar la Residencia de la obra en los aspectos técnicos, administrativos, legales, financieros, ambientales y seguimiento detallado de la ejecución de la obra, para lograr cumplir a cabalidad el contrato en el tiempo establecido.

El oferente deberá acreditar la experiencia del personal, con su respectiva matricula profesional, hoja de vida y las certificaciones laborarles:

- Hoja de vida.
- Copia tarjeta profesional.
- Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional (vigente).
- Certificaciones de estudio (copia del diploma o acta de grado)
- Certificaciones laborales (para acreditar la experiencia profesional)
- El proponente deberá contar con el consentimiento del personal profesional propuesto, para lo cual deberá adjuntar a la hoja de vida la carta de intención suscrita por el profesional.
- Demás documentación que permita valorar el cumplimiento de los perfiles aquí solicitados.

En caso de allegar certificaciones donde se indique la experiencia de los profesionales expresada en horas, se procederá a realizar la equivalencia en días.

Lo anterior indica que, para las profesiones requeridas en el presente proceso, la tarjeta, matrícula o inscripción profesional y su respectiva vigencia se exigirá de acuerdo a las siguientes normas, las que las modifiquen, adicionen o deroguen:
Ingenierías, profesiones afines (arquitecto constructor) y profesionales auxiliares: De conformidad con la Ley 842 de 2003 y sus decretos reglamentarios.

- Entidad que expide la tarjeta profesional: Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA).

Arquitectura: De conformidad con la Ley 435 de 1998 y sus decretos reglamentarios.

- Entidad que expide la tarjeta profesional: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

Si por alguna circunstancia se requiere efectuar un cambio en el Personal propuesto, se deberá realizar considerando que el profesional que reemplazará al ya presentado debe tener perfil y experiencia igual o superior. Tal modificación podrá realizarse previa aprobación por parte de la supervisión. La no observancia de este requisito se considerará como incumplimiento del contrato.

- El personal necesario para ejecutar las actividades o ítems se deben realizar con mano de obra directa. El contratista deberá preferir para la mano de obra no

calificada, personal residente y/o nativo del municipio de El Carmen de Viboral o demás zonas cercanas a la ejecución de la obra y/o cumpliendo con la Política de reincorporación a la vida civil.

Capacidad jurídica:

- Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta.
- Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
- No estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011.
- No estar reportado en el último Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República; este requisito deberá acreditarse además para la suscripción del contrato.
- No estar reportado en el último Boletín de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; este requisito deberá acreditarse además para la suscripción del contrato.
- No estar reportado ni deber asuntos con autoridades judiciales y fiscales.
- No estar reportado ni deber asuntos con autoridades policivas.

EXPERIENCIA GENERAL:

Para evaluar la experiencia se tomarán los contratos registrados por el proponente en el RUP, de los cuales el proponente deberá relacionar aquellos con los que pretende acreditar las condiciones exigidas. No se tendrán en cuenta para la evaluación los contratos que no estén registrados en la clasificación general de Bienes y servicios dentro de su RUP.

Adicionalmente, el proponente debe contar con los siguientes códigos de la actividad económica 4290 en el RUT y/o Cámara de Comercio.
Los certificados relacionados para acreditar la experiencia general y específica podrán contener la siguiente información:

- Número del contrato, cuando aplique.
- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.
- Objeto del contrato o cargo y/o actividades desempeñadas.
- Plazo de ejecución del contrato o tiempo de vinculación.
- Fecha de iniciación del contrato o de ingreso (dd/mm/aa).
- Fecha de recibo a satisfacción y/o terminación del contrato o de retiro (dd/mm/aa).
- Nombre y firma de la persona habilitada para expedir la certificación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Este análisis permite identificar la oferta más favorable de conformidad con las condiciones establecidos en el presente Manual de Contratación. La "EDUR" seleccionará el ofrecimiento más favorable teniendo en cuenta su misión y naturaleza jurídica, así como los fines que ella busca, sin tener en consideración razones de afecto o interés y en general cualquier clase de motivación subjetiva.

Menor Valor:

Se realizará la selección del oferente, de acuerdo a la oferta más económica presentada.

Si de acuerdo con la información obtenida por las propuestas, la "EDUR" en su deber de análisis se encuentra que el valor de una oferta parece artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité de contratación o la junta directiva cuando aplique, deberá recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Si la propuesta supera el presupuesto oficial, incurrirá en causal de rechazo.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de que las ofertas presenten el mismo valor, se deberá tener en cuenta la oferta cuya fecha de radicación en Secop II sea anterior a la fecha de cierre y primera en el tiempo. En caso de concurrencia en la radicación, se preferirá a quien ofrezca condiciones técnicas más favorables.

CRITERIOS DE DEVOLUCIÓN

- En caso de que algún sobre sea radicado con posterioridad a la fecha y hora del cierre de la invitación, el ordenador del gasto deberá elaborar las comunicaciones para devolver los sobres, sin abrir, a su remitente.
- Cuando se identifique que no se anexo junto con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta o no cumpla con las condiciones estipuladas en la invitación, cuando esta se haya solicitado.
- Cuando no hayan suscrito el compromiso de anticorrupción, de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses.
- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, consagradas en las leyes colombianas.
- Cuando el valor total corregido de la propuesta exceda el del presupuesto oficial y/o el plazo ofrecido supera el plazo oficial.
- Cuando su valor sea considerado artificialmente bajo, a juicio de la "EDUR", luego de haber solicitado las aclaraciones que se hayan considerado pertinentes.
- Cuando no se diligencie de forma completa, alguno de los ítems del formulario de cantidades, precios y/o requisitos técnicos.

- Cuando el proponente no informe u oculte multas o sanciones u otros actos administrativos en los que se haya impuesto alguna medida de carácter sancionatorio, resarcitorio o compulsivo debidamente ejecutoriadas, que le hayan sido impuestas por Entidades Públicas con ocasión de la celebración y ejecución de contratos estatales, dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre de la presente contratación, y de conformidad con el anexo establecido para el efecto.
- Cuando el registro en el RUP aportado por el proponente, en el evento de que dicha inscripción, renovación, calificación y clasificación haya sido objeto de verificación por la Cámara de Comercio y no se encuentre en firme a la fecha del cierre del proceso.

AREA RESPONSABLE:

Dirección Operativa

EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Las exigencias de las garantías se establecen de acuerdo al valor y al objeto contractual.

AMPAROS EXIGIBLES	MONTO Y VIGENCIA	SI	NO
GARANTIA UNICA			
Cumplimiento del Contrato y sus obligaciones.	Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato incluido AU, con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	**X**	
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato incluido AU, con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y tres (3) años más.	**X**	
Estabilidad y calidad de la obra.	Por el veinte por ciento (20%) del valor Total de la obra, y se constituirá por una vigencia mínima igual a cinco (05) años contados a partir de la entrega de la misma.	**X**	
Responsabilidad civil extracontractual	Por Doscientos (200) SMMLV por el plazo de ejecución del contrato y tres (03) meses más.	**X**	

RECOMENDACIÓN: Se recomienda que las pólizas requeridas se entreguen con su respectivo recibo de pago o colilla; se recomienda al plazo requerido, ampliarle el cubrimiento en 5 días adicionales, tiempo que puede demorar el trámite de legalización del contrato y la expedición de la respectiva póliza.

Las pólizas requeridas deberán indicar que los beneficiarios de las pólizas que se expidan deben ser la Administración Municipal de El Carmen de Viboral Nit N° 890.982.616-9 y la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral Nit N° 901.521.260-2.

PROPUESTA

la propuesta se diligenciará y se firmará mediante anexos y respuestas en la plataforma de Secop II, en el aplicativo Cuestionario. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el Representante Legal debidamente facultado en los términos de ley.

Nota: La documentación exigida en el presente proceso, se deberá diligenciar en la plataforma “Cuestionario” en el Secop II.

NOTA II: En caso de existir una diferencia entre el valor estipulado en la oferta y en la plataforma de Secop II, se preferirá la indicada en el Secop II. Importante indicar que no se podrá sobrepasar los precios indicados para cada actividad (ítem) en la “lista de precios de la oferta”.

OBSERVACIONES

El oferente podrá realizar observaciones por medio de mensaje en la página de Secop II, sobre las condiciones estipuladas en esta invitación.

DOCUMENTOS A ANEXAR EN LA PROPUESTA:

- Propuesta
- Copia del Registro Único Tributario (RUT) expedido de acuerdo con la normatividad vigente, debe contener las actividades económicas correspondientes al objeto contractual para el que se está presentando; generado en 2023.
- Copia del certificado existencia y representación legal de la cámara de comercio de su jurisdicción expedido con una antelación no mayor a 30 días calendario previos a la fecha de presentación de la oferta.
- Copia del Registro Único Proponentes (RUP) expedido de acuerdo con la normatividad vigente, debe contener las actividades económicas correspondientes al objeto contractual para el que se está presentando; no mayor a 30 días calendario previos a la fecha de presentación de la oferta.
- Fotocopia de la cédula de la Persona Jurídica (Representante Legal) o de la Persona Natural.
- Libreta Militar (Hombres).
- Certificados de experiencia.
- Certificado de paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales en los últimos seis meses firmados por el oferente, para personas jurídicas firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.

- Verificación de antecedentes judiciales (Policía), fiscales (Contraloría), Disciplinarios (Procuraduría), Medidas Correctivas (Policía) e inhabilidades por delitos sexuales del oferente. Para las personas Jurídicas se deberá anexar los certificados del representante legal y de la persona jurídica.
- Paz y salvo municipal vigente
- Paz y salvo de la EDUR vigente
- Diligenciamiento de los cuatro (4) anexos.
- Abono de la oferta (en caso que el Representante Legal no sea Ingeniero Civil o Arquitecto)
- Hoja de vida del Personal Técnico solicitado, con sus certificaciones, tarjeta profesional, certificados de inhabilidades (Copnia o el documento que haga sus veces, antecedentes judiciales, fiscales, Disciplinarios, Medidas Correctivas e inhabilidades por delitos sexuales), certificados de estudio y compromiso laboral firmado donde acredite su dedicación en obra.

NOTA: Para el diligenciamiento de los ANEXOS el oferente no podrá hacer uso de los logos y encabezados de la “Edur”.

Agradecemos su interés en la presentación de su propuesta.

Atentamente,

CARLOS MARIO RAMIREZ ALVAREZ
Gerente
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural

ANEXO1: Carta de Presentación
ANEXO 2: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
ANEXO 3: Valor de la oferta
ANEXO 4: Experiencia del Proponente

ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Lugar _____ Fecha _____

Señores:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE EL CARMEN DE VIBORAL "EDUR".
Carrera 30 N° 31-28 Oficina 203. Edificio Carmen Plaza Mall
El Carmen de Viboral

Asunto: Invitación para presentar oferta para [objeto de la invitación]
Por medio de la presente, remito la siguiente oferta para participar en la invitación a ofertar [número de la invitación] de [fecha y año de la invitación], y en caso ser aceptada me comprometo a formalizar un contrato de conformidad con lo establecido en La "EDUR" y a presentar la documentación requerida, dentro del período indicado para el efecto, a la vez me comprometo a:

a. Ejecutar el contrato por los precios presentados en la oferta, en las condiciones contractuales y técnicas exigidas en los documentos de esta contratación.
b. Mantener válida la oferta durante el término que se establece en los documentos de esta contratación.

Además, manifiesto que:

a. A la fecha no incurro en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad y de conflicto de intereses para contratar con la "EDUR" y en caso de sobrevenir alguna, cederé el contrato, previa autorización escrita de la entidad y de no ser posible la cesión, renunciaré a continuar con su ejecución.
b. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
c. Estoy a paz y salvo con mis obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.
d. El valor de la oferta incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto.
e. La información contenida en la oferta es exacta y veraz.

Declaro que estoy informado y acepto las condiciones y procedimientos que para el presente proceso tiene definida la "EDUR".

Cordialmente,

FIRMA_____
Nombre de la persona natural o del Representante Legal
Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal N°.
Nombre o Razón Social del oferente
NIT del oferente

ANEXO 2. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Ni el suscrito, ni "[NOMBRE DE LA ENTIDAD PROPONENTE]", entidad que represento, se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley y demás normas sobre la materia, para contratar con la "EDUR".

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de [Insertar Información], a los [xxx] días del mes de [xxx] de [xxx].

Atentamente,

_____
Representante legal:
Cédula de Ciudadanía:

ANEXO 3 – VALOR DE LA OFERTA

Lugar _____Fecha_____

Señores:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE EL CARMEN DE VIBORAL "EDUR".
Carrera 30 N° 31-22 Oficina 203. Edificio Mall Carmen Plaza
El Carmen de Viboral

Asunto:	Proceso de Invitación a Ofertar Nº [número de la invitación] de [fecha y año de la invitación]
Objeto del proceso de contratación:	[objeto de la invitación]

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA SIN AU:	
AU %:	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA CON AU EN $	

DESCRIPCION DEL PRESUPUESTO DE LA OFERTA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,2	Cerramiento provisional del sitio de la obra	ml	8,3		
2,1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	6,3		
2,4	LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye transporte interno. Su medida será en sitio ya compactado.	m3	5,4		

5,2	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, DE 12 x 20 x 40 cm. ESPESOR DE 15 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor Max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	2,08		
5,6	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	4,6368		
5,8	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	M2	193,84		
10,5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	ml	48		
10,2	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 2", para aguas residuales ENTERRADA y/o EMPOTRADA. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán	ml	30		

	en su ítem respectivo.				
8,1	Instalación de SANITARIO color blanco (línea Acuajet ref. 02640 de Corona o equivalente). Incluye el suministro y transporte del sanitario completo, brida de fijación, tapón con rosca para brida del color del sanitario, grifería y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	15		
8,4	Suministro, transporte y colocación de lava escobas prefabricado en concreto forrado en granito de 40 x 40 x 25 cm. fondo gris. Incluye mortero 1:4, llave boca manguera, sifón y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	2		
11,1	Suministro transporte e instalación te techo en estructura metálica y teja termoacústica de 2 mm, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3		
OE-7	Desmonte de baños existentes, incluye transporte interno y destinación final donde indique la interventoría.	Un	17		
OE-8	Demolición de enchape de formato 20x20 en pared, incluye transporte interno y colocación donde indique la interventoría, no incluye transporte y botada del material.	m2	67,9		
OE-9	Demolición de Poceta, incluye transporte interno y colocación donde indique la interventoría, no incluye transporte y botada del material.	un	2		
OE-10	Aplicación de estuco para resanes provenientes de humedad, incluye sellado de poros en superficie, estuco plástico, preparando la superficie hasta obtener una superficie pareja y homogénea.	m2	58,152		
OE-11	Aplicación de PINTURA EPOXIPOLIAMIDA EN PUERTAS (dos componentes proporción 1:3, no tóxica) tipo epoxi construcción de Pintuco o equivalente, de primera calidad, semi mate, 2 a 3 manos o las necesarias para lograr una superficie pareja a satisfacción de la interventoría, COLOR POR DEFINIR	M2	33,44		

OE-12	Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PARED, tipo Egeo DE 20.5 x 20.5 cm. o su equivalente, color a definir. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Con color de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	67,9		
OE-13	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL de 55x55 cm., color por definir, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, y todo lo necesario para su correcta instalación. El entresuelo y la placa de contrapiso se pagará en su ítem respectivo.	m2	74,727		
OE-14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 3", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	ml	18		
OE-15	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	UN	18		

OE-16	Instalación de SANITARIO INFANTIL color BLANCO. Incluye el suministro y transporte del sanitario completo, brida de fijación, tapones con rosca para brida, silicona antihongos, grifería completa, abasto metálico y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2		
OE-17	Suministro, transporte y colocación de sanitarios discapacitados (línea Acuajet ref. 02640 de Corona o equivalente), color blanco, bajo consumo 6lt., diseño de dos piezas, taza redonda, sifón esmaltado, grifería antisifón, anillo abierto, abasto metálico, válvula de regulación metálica con manguera flexible y acabado cromado, brida de fijación con tapón roscado, emboquillado con silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1		
OE-18	Suministro, transporte y colocación de lavamanos para discapacitados (línea Acuajet de Corona o su equivalente) color blanco, de colgar. Incluye grifería metálica con acabado cromado, tipo Marruecos o su equivalente, abasto metálico acabado cromado, sifón botella y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	8		
OE-19	Suministro, transporte e instalación de puerta de 0.50-0.60 x 1.60 m, en acero inoxidable AISI 304, calibre 20 acabado satinado, paneles entamborados con un espesor de 30 mm., estructura interna de los paneles en tubería cuadrada de 25 mm. en lámina galvanizada con un espesor de 0.9mm., bisagras pivotantes en acero inoxidable, con apertura de 110º, elementos de anclaje a 90º y pasadores en acero inoxidable, tornillo de ensamble antivandálico tipo One Way y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Para baños públicos.	UN	1		

El valor total de la oferta corresponde a [valor en letras] y [valor en números].

Atentamente,

_____
Representante legal:
Cédula de Ciudadanía:

ANEXO 4 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Nombre del Cliente					
Nombre del Contratista (oferente o miembro oferente)					
¿El contratista es un proponente plural?			**Porcentaje de participación**		
Fecha de Inicio		**Fecha de terminación**		**Duración en meses**	
Monto contratado (incluido adiciones)					
Objeto del contrato					
Persona de contacto para verificación					
Teléfono			**Celular**		
Dirección					
e-mail					

Proponente: _____
Nit: _____
Nombre Representante legal del proponente: _____
Documento de identificación: _____
Firma del Representante legal: _____